

**Comunicado de prensa del Comité de Empresa de Ramcon de Dependencias Municipales de Mollet del Vallès: Ante la muerte de nuestro compañero Julian Peña**

El pasado Viernes 26 de febrero, fallecía en accidente de trabajo nuestro compañero Julián . El Comité de Empresa de Ramcon queremos manifestar nuestra condolencias a la familia y amigos/as de nuestro compañero. A la espera del cierre de la investigación judicial queremos manifestar las siguientes consideraciones:

Ya denunciamos el pasado mes de Noviembre, y fue uno de los motivos que nos llevó a convocar HUELGA INDEFINIDA la NO constitución del Comité de Salud Laboral. Consideramos, que la constitución del mismo podría haber evitado este tipo de accidentes, de la misma manera que denunciamos la ausencia de EPI's.

Sabemos que nuestro compañero últimamente había manifestado su desánimo y desaliento ante el trato que recibía por parte de responsables de la empresa.

Así mismo, exigimos a los responsables del Ayuntamiento de Mollet, que nos escuchen y dejen de ignorar nuestras reivindicaciones, obligando a la empresa Ramcon a que cumpla con la normativa laboral y de Salud Laboral que protege nuestros DERECHOS LABORALES y DE SALUD.

Ante estos hechos, llamamos a toda la ciudadanía y trabajadores/as en general a concentrarse el **próximo jueves 25 de Marzo, a las 12 h ante el Ayuntamiento de Mollet** para denunciar este fallecimiento y homenajear a nuestro compañero.

Julián tus compañer@s nunca te olvidaremos!!  
Con nuestras vidas: NO SE JUEGA!!